

**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL  
Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz – INFORME DEL CUATRENIO.**

**VIGENCIA 2016 – 2019**

**FECHA:** Neiva, diciembre 10 de 2019  
**LUGAR:** Auditorio Misael Pastrana Borrero de la Sede Principal  
**HORA:** 8:30 A.M.

**ORDEN DEL DIA**

1. Himnos de la República de Colombia, Departamento del Huila y Municipio de Pitalito
2. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia y designación del Secretario de la misma.
3. Lectura del reglamento de la Audiencia
4. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública
5. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2016 - 2019, por parte del Director General.
6. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015. Y las personas inscritas.
7. Intervención final del Director General
8. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

1. **Himnos de la República de Colombia y Departamento del Huila:** Se entonaron los himnos de Colombia y el Departamento del Huila.
2. **Instalación de la Audiencia por parte del Fernando Martínez representante de las ONG'S ambientales.**

El Consejero Fernando Martínez Lugo presenta un saludo especial a todos los asistentes y a los integrantes de la mesa principal que están presentes en esta Audiencia Pública.

Declara instalada la Audiencia Pública y designa como secretaria de la audiencia pública a EDISNEY SILVA ARGOTE, Jefe de la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

3. **Lectura del reglamento de la Audiencia.**

Se da lectura del reglamento de la audiencia pública, que a continuación se transcribe:

**“REGLAMENTO:**

1. *La presentación del informe de Ejecución del Plan de Acción Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción Institucional 2016 – 2019.*
2. *Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.*
3. *La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.*
4. *Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.*
5. *Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública. Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, el Secretario levantará acta de la misma que será suscrita por el Moderador y publicada en la página web de la entidad [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, para ser objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y del Consejo Directivo con el fin de efectuar los ajustes que sean necesarios, para mejorar la gestión de la Corporación”*

**4. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública**

Se verifica la presencia de las personas inscritas para intervenir. De las 21 personas inscritas, 15 hacen presencia para intervenir. Durante el transcurso de la audiencia se verificará nuevamente la asistencia de las personas inscritas.

**5. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2016 - 2019, por parte del Director General, Ingeniero CARLOS ALBERTO CUELLA MEDINA.**

El Director General presenta un cordial saludo al doctor Jhon Fisher Muñoz Procurador Ambiental y Agrario del Huila, al Ingeniero Camilo Agudelo Director electo de la Corporación a partir del 1 de enero de 2020, a los señores Consejeros de la CAM Fernando Martínez Lugo, Eugenio Silva y Leonando Homen, a todo el cuerpo directivo de la Corporación y a todo el equipo de trabajo. De igual forma a todas las organizaciones, gremios, empresas y las personas naturales, periodistas y al público en general. Agradece a todos la participación esta mañana.

Inicia su exposición mencionando que realizará una presentación muy sucinta de la gestión realizada durante el último cuatrienio que estuvo a su cargo, bajo los

lineamientos del Consejo Directivo que han sido el norte de toda la gestión que se ha realizado y por supuesto de la mano de la comunidad y la ciudadanía Huilense. El director hace referencia la forma en que fue construido el Plan de Acción el cual se denominó Huila Resiliente Territorio de Paz, visionando al Departamento sobre un escenario que es fundamental para el desarrollo de la población huilense que corresponde a los escenarios de mitigación y adaptación al cambio climático, el cual solo se asocia a la competencia de una entidad encargada del medio ambiente, pero ya se viene tomando conciencia que es un asunto de todos, de los hogares, colegios, universidades, entes territoriales que administran las regiones, alcaldías y Gobernaciones que deben ponerse a tono con los escenarios de planificación del territorio.

Posteriormente presenta el informe de ejecución de Plan de acción Huila Resiliente en dos componentes principales, uno el componente financiero y de inversión de recursos y gestión de los mismos y el otro lo que tiene que ver con el componente de gestión ambiental directamente y la inversión. Aclara que este informe es con corte a 30 de octubre de la presente vigencia.

Seguidamente presenta la Gestión Financiera con el siguiente balance:

Frente a la ejecución presupuestal de ingresos para el cuatrienio, lo presupuestado fue de \$ 156.561.697.359 y recaudado de 157.992.706.575, 1.431.009.216 más de lo presupuestado correspondiente al 101%. El director menciona que es una cifra fleja la gran capacidad de gestión del equipo de trabajo.

En ejecución de gastos de funcionamiento se contó con un presupuesto para el cuatrienio de 34.603.470.332 de los cuales se comprometieron 31.835.288.331 correspondiente al 92%, con un remanente de 2.768.182.001. En ejecución de gastos de inversión, se tuvo un presupuesto de 116.661.297.710, para un 98% de ejecución correspondiente a 111.878.932.096 de pesos.

Frente a la ejecución de los programas y proyectos, se menciona que el Plan de Acción se estructura en 6 programas y 12 proyectos y a continuación presenta los principales logros con la siguiente descripción y orden así:

### **PROGRAMA 1: AGUA PARA TODOS**

El porcentaje de avance físico en este programa es del 95% y financiero del 95%. Lo integran 3 proyectos así:

#### Recursos Financieros

PROYECTOS	% Avance físico 2016-2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2016 - 2019
1.1 Ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas	96%	12.386.526.353	12.288.449.431	99%
1.2 Recuperación de cuencas hidrográficas	99%	31.436.715.759	30.097.797.819	96%
1.3 Descontaminación de fuentes hídricas	91%	6.257.171.071	5.238.530.950	84%
Porcentaje avance físico y financiero del programa	95%	50.080.413.184	47.624.778.199	95%

A continuación se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

### **ORDENACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO**

EL AGUA fue el eje transversal de nuestro Plan de Acción Institucional Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz 2016—2019, por eso en los últimos cuatro años avanzamos en el proceso de ordenación y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas del Huila.

En la línea de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Abastecedoras, la CAM priorizó la formulación y actualización de dos POMCAS estratégicos para el territorio huilense, el POMCA del río las Ceibas y otros directos al Magdalena de los municipios de Neiva y Rivera, y el POMCA del Río Guarapas para los municipios de Palestina y Pitalito.

En cuanto a Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas, se adelantó la formulación del Plan de manejo de la Microcuenca Quebrada Barbillas del municipio de la Plata y la Quebrada Garzón de la localidad de Garzón.

Estos afluentes tienen un alto valor en términos ecosistémicos para el departamento y de aporte a las comunidades, pues éstos abastecen las principales cabeceras municipales del Huila, garantizando así en calidad y cantidad el agua de los huilenses.

### **REGLAMENTACIÓN**

Con el fin de garantizar una mejor distribución de las aguas en el departamento y teniendo en cuenta los conflictos por el uso y aprovechamiento del recurso hídrico,

se realizó la reglamentación de 27 corrientes hídrica en el Huila en los últimos cuatro años.

Así mismo, culminamos la formulación de 10 Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico para el Ríos Frío, Ceibas, Neiva y Guaroco y para las quebradas La Nutria, Majo, El Hobo, Garzón, El Pescador y Las Vueltas.

### **RECUPERACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS**

En el marco de ejecución de los Planes de Ordenación y Manejo de la Cuencas de los ríos Suaza, Guarapas y quebrada Garzón, se realizó la construcción de 146 baterías sanitarias, con el fin de contribuir a la descontaminación del recurso hídrico. Además, se adquirieron 1.792 hectáreas para la conservación del recurso hídrico incluidas cuencas abastecedoras de acueductos veredales y municipales del Departamento.

En las cuencas abastecedoras de los acueductos municipales de Algeciras (Río Neiva), Colombia (Río Ambicá), Pitalito y Palestina (Río Guarapas), se adelantó el establecimiento de 117 hectáreas de reforestación en predios públicos.

Se ejecutó el aislamiento en zonas de nacimiento para la protección de 14.545,5 hectáreas de bosque natural en cuencas abastecedora de 33 de los 37 municipios del Huila.

Se gestionó la compra de predios en áreas de recarga hídrica de las cuencas abastecedoras de los acueductos municipales y veredales de Acevedo, Altamira, Guadalupe, Palermo, Baraya y Garzón.

Además, se recuperaron 756 hectáreas en la cuenca del rio Baché, en el municipio de Palermo y Río Las Ceibas, en el municipio de Neiva, afectadas por los incendios de cobertura vegetal.

### **EVALUACIÓN REGIONAL DEL AGUA –ERA**

La CAM adelantó la Evaluación Regional del Agua para el Huila, identificando y analizando 564 subcuencas hidrográficas que cuentan con indicadores hídricos para años seco, medio y húmedo.

Este estudio identificó 95.863 fuentes hídricas, de las cuales se destacan 228 ríos y 5.596 quebradas.

Otro dato importante que arrojó el ERA es que la oferta hídrica superficial del Huila para un año hidrológico medio es de 20.103 millones de metros cúbicos al año, equivalente a llenar más de 10 veces el embalse de Betania cada año o el volumen suficiente para suministrar agua a una población equivalente a 236 millones de habitantes, igual a la de Brasil.

### **DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS**

La CAM ejecutó la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas para los municipios de Guadalupe, Paicol, Garzón y Altamira.

Así mismo, dentro de los planes maestros de alcantarillado, aportamos recursos para la construcción de colectores finales o interceptores y emisarios finales en los municipios de Acevedo, Garzón, Pitalito, Saladoblanco, Paicol y Altamira.

Además, se elaboraron los estudios y diseños de sistemas de tratamiento para las localidades de Teruel, Colombia y La Plata. La población beneficiada con estos proyectos está alrededor de los 198.150 habitantes del Huila.

La construcción de colectores finales o interceptores permite la eliminación de puntos de vertimiento y llevar el agua residual a un único punto, facilitando la siguiente etapa que es la construcción del sistema de tratamiento.

Con la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales se contribuye directamente a la disminución de cargas contaminantes y al mejoramiento de la calidad de las fuentes hídricas.

## PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD: FUENTE DE VIDA

El porcentaje de avance físico en este programa es del 93% y financiero del 98%. Este programa está integrado por 2 proyectos así:

PROYECTOS	RECURSOS FINANCIEROS			
	% Avance físico 2016-2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2016 - 2019
2.1 Conocimiento y planificación de ecosistemas estratégicos	91%	4.237.697.475	4.136.089.544	98%
2.2 Conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos y su biodiversidad	96%	7.013.653.239	6.865.997.670	98%
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>93%</b>	<b>11.251.350.714</b>	<b>11.002.087.215</b>	<b>98%</b>

A continuación, se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

### DECLARATORIA DE ÁREAS PROTEGIDAS

Durante el último cuatrienio logramos que el Huila se consolidara como departamento líder en la declaratoria de áreas protegidas. Hoy por hoy el 33% del territorio opita se encuentra en estricto estado de conservación y preservación.

El Huila cuenta con 10 áreas protegidas regionales declaradas por la CAM, distribuidas en 6 Parques Naturales Regionales y 4 Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI). Además, el Huila cuenta con 5 Parques Nacionales, 28 Parques Municipales y 116 Reservas Naturales de la Sociedad Civil, que suman más de 600 mil hectáreas entre áreas protegidas y estrategias de conservación.

Estas áreas protegidas han sido Declaradas, Homologadas o Recategorizadas e inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas- RUNAP de Parques Nacionales.

En los últimos cuatro años logramos declarar nuevas áreas protegidas para el Huila representadas en los Parques Naturales Regionales Páramo de Las Oseras y El Dorado y el Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de Peñas Bancas.

Efectuamos el proceso de homologación de Parque Regional Corredor Biológico Guacharos Puracé y del Parque Regional Cerro Banderas Ojo Blanco, este último quedó bajo la figura de conservación de Distrito Regional de Manejo Integrado.

El área protegida de la Serranía de las Minas fue homologada como Parque Natural Regional y Distrito Regional de Manejo Integrado.

Los procesos de declaratoria de nuevas áreas, así como la homologación de algunas de las previamente declaradas, permite la consolidación de amplio panorama de ecosistemas en donde se preservan los servicios ecosistémicos y la biodiversidad; y se consolidan procesos de conservación, recuperación y uso sostenible de los recursos naturales, así como de los servicios ecosistémicos que ofrecen.

### **RESERVAS NATURALES DE LAS SOCIEDAD CIVIL**

La Corporación apoyó 344 predios que corresponden a Reservas Naturales de la Sociedad Civil, mediante procesos de acompañamiento, capacitación, fortalecimiento y asesoría, contando a la fecha con 116 predios registrados ante el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP).

Se logró las caracterizaciones ecológicas de la biodiversidad en los Parques Naturales Regionales Cerro Páramo de Miraflores, Cerro Banderas Ojo Blanco, Siberia Ceibas, Serranía de Las Minas, Corredor Biológico Guacharos Puracé y Páramo de Las Oseras, lo que ha permitido la obtención de datos de diversidad existente en estas áreas, algunos de ellos desconocidos para la ciencia.

### **PÁRAMOS**

Las 120 mil hectáreas de páramos con las que cuenta el departamento del Huila se encuentran hoy totalmente blindadas, protegidas y en estricto estado preservación, lo que impide que se realice cualquier tipo de actividad agropecuaria, minería ni de hidrocarburos.

La CAM adoptó como ecosistemas estratégicos los seis complejos de paramos en la jurisdicción del departamento que cuentan con una protección especial por parte del Estado por su importancia en los servicios ecosistémicos y regulación hídrica.

Estas 120 mil hectáreas de páramos garantizan el abastecimiento de agua en las 37 cabeceras municipales del Huila.

### **HUMEDALES**

Formulamos los Planes de Manejo Ambiental de 22 humedales prioritarios del Huila, de los cuales 6 ya fueron adoptados por el Consejo Directivo de la Corporación. Además, se ha dado continuidad a los procesos de caracterización de humedales sumando 40 nuevos ecosistemas a la lista.

### **CONSERVACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS**

Como resultado de los procesos de conservación que se vienen implementando en las áreas protegidas, se ha incrementado notablemente el avistamiento de especies amenazadas en el Huila como el oso de anteojos, danta de montaña y águila real de montaña.

Implementamos y actualizamos el Plan de conservación de las especies amenazadas, el cual ha sido el instrumento de gestión que ha permitido la consolidación de 15 grupos de monitoreo comunitario, conformado por 233 campesinos que conviven con especies en categoría de amenaza como el oso de anteojos, la danta de montaña, el águila real, el caimán del magdalena, entre otros.

Logramos capacitar estos Grupos de monitoreo en técnicas de seguimiento de fauna, lo que ha permitido obtener el registro de cerca de 8.000 fotografías y videos de 30 especies diferentes en su hábitat. Hemos realizados festivales anuales y encuentros de grupos de monitoreo que permitió un intercambio de experiencias de monitoreo y de conservación.

Realizamos estudios poblacionales de especies focales mediante el Análisis de los registros de Oso de Anteojos, identificando a la fecha 35 individuos y estudiamos la Densidad poblacional de Danta de Montaña en el sur del Huila.

Hemos implementado diferentes estrategias de educación ambiental en las áreas protegidas como (Guardianes del bosque, Cine CAM, Arte ambiente, Mural Ambiental, avistamiento, senderismo, carta ambiental, cuento ambiental, entre otros).

Con todas estas acciones se viene generando empoderamiento de las comunidades para el conocimiento, preservación, protección y restauración de la biodiversidad en el territorio, logrando la conservación de los servicios ecosistémicos del Huila.

### **PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE**

El porcentaje de avance físico en este programa es del 99,8% y financiero del 93%.  
Contiene 2 proyectos así:

PROYECTOS	RECURSOS FINANCIEROS			
	% Avance físico 2016-2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2016 - 2019
3.1 Crecimiento verde de sectores productivos	99,5%	18.856.060.582	17.468.454.393	93%
3.2 Áreas urbanas sostenibles y resilientes	100%	1.987.481.006	1.983.024.614	100%
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>99,8%</b>	<b>20.843.541.588</b>	<b>19.451.479.007</b>	<b>93%</b>

A continuación, se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

Desde el mismo momento que concebimos nuestro Plan de Acción; Huila Resiliente Territorio Natural de Paz, decidimos trabajar con ahínco por un departamento resiliente al cambio climático a efectos de contar con una base natural que sustente el crecimiento verde y sostenible.

Es así que en los últimos cuatro años, la CAM construyó más de 12 mil hornillas ecoeficientes, beneficiando a igual número de familias de la zona rural de los 37 municipios del Huila y a 14 comunidades indígenas que hoy gozan de este beneficio.

Estas hornillas disminuyen la tala de los bosques, reduce el consumo de leña y conserva los recursos naturales del Huila.

Por cada hornilla ecoeficiente que construimos se reduce alrededor de 1.800 toneladas de dióxido de carbono al año. Además, cada hornilla reduce un 59 por ciento el consumo de leña, se disminuye la contaminación de las viviendas y no afectan los pulmones de las familias que viven en zona rural del Huila.

### Sector Cafetero

Instalamos 112 sistemas modulares de tratamiento anaerobio para el tratamiento de aguas mieles producto del beneficio del café en los municipios de Palestina Ísnos, Timaná, Agrado, Campoalegre, Nátaga y La Plata. Cien sistemas modulares más se encuentran en construcción.

Los sistemas modulares de tratamiento anaerobio involucran una tecnología de tratamiento biológico que reduce más del 80% de la carga contaminante de las aguas residuales generadas en el proceso de beneficio de café por el lavado del grano y que son vertidas directamente a las fuentes hídricas.

### Sector Ganadero

Adelantamos la reconversión tecnológica a sistema Silvopastoril de 20 unidades productivas de cinco Hectáreas ubicadas en los municipios de Villavieja y Pitalito, mediante la implementación de cercas eléctricas utilizando energía solar como fuente de energía.

Con estos proyectos se incentiva la utilización de energías renovables en las unidades productivas, de igual forma se tecnifican para hacer uso adecuado de los recursos naturales mediante la rotación de los potreros, utilización de forrajes para mejorar las dietas alimentarias para la reducción de emisiones generadas por el ganado.

### **Sector Cacaotero**

Con el sector Cacaotero se han realizado acciones conjuntas encaminadas procesos de reconversión tecnológica e implementación de sistemas agroforestales a más de 350 unidades productivas. La Corporación ha donado más de 19.000 árboles de especies forestales, ha brindado apoyo y acompañamiento en el desarrollo de proyectos encaminados a procesos de Certificación en Buenas Prácticas Ambientales y producción Orgánica, proporcionando insumos y suministros necesarios para su tecnificación.

### **Sector Apícola**

La CAM ha brindado apoyo al sector apícola mediante el establecimiento de más de 624 colmenas distribuidas en 15 municipios del Huila, y ha proporcionado equipos, indumentaria y kits de protección necesarios para la producción tecnificada de la miel y sus derivados.

Este proyecto permite el fomento de polinizadores para la conservación de los ecosistemas, así como también una fuente alternativa de ingresos para las familias, siendo esta una apuesta de producción limpia.

### **Sector Porcícola**

Suscribimos las agendas para la producción y consumo sostenible con los sectores porcícola y piscícola del Huila, con el fin de crear compromisos para el desarrollo de actividades que permitan formalizar la actividad ante la autoridad ambiental y ser amigables con el medio ambiente

Con el sector porcícola se implementaron procesos de reconversión tecnológica para manejo de olores, residuos sólidos y vertimientos generados de la actividad pecuaria. Para ello, se construyeron 13 biodigestores como estrategia de manejo de olores y excretas de granjas de pequeños productores porcícolas.

### **Sector Frutícola**

Un novedoso sistema que evita el uso de la madera proveniente del bosque nativo para el cultivo de las pasifloras y lo reemplaza por el uso de la madera proveniente de plantaciones comerciales, es el resultado de un convenio de investigación

celebrado entre la CAM y el Centro de Desarrollo Tecnológico de las Pasifloras de Colombia-CEPASS.

Este proyecto de transferencia de tecnología, tiene como propósito impedir que los tutores o postes que se utilizan para la producción de maracuyá, cholupa y granadilla y Pitahaya, sean extraído de la tala de los bosques naturales del departamento.

### **Sector Panelero**

Se realizó la construcción de un horno ecoeficiente para la producción de panela, proyecto ambiental y social que beneficia a 21 familias del Resguardo Indígena la Gabriela de Neiva. Este sistema utiliza como materia de combustión los residuos de la caña de azúcar conocidos como el bagazo de caña y no requiere de madera como fuente primaria de combustión.

Dicha hornilla cuenta con capacidad de producción de 100Kg de panela por hora, además aumenta la eficiencia térmica en un 40% comparada con una hornilla tradicional.

### **Sector Ladrillero**

Logramos la reconversión tecnológica de tres ladrilleras mediante la construcción de hornos más eficientes como son el tipo Hoffman y el ZIC-ZAC, apagando de forma permanente 8 hornos tipo Pampa ubicados en los municipio de Campoalegre y Hobo.

Se encuentra en proceso de construcción un horno tipo túnel, que permitirá dejar de utilizar 25 hornos tipo Pampa.

Los productores están utilizando otras fuentes de combustión para la cocción de los ladrillos, pues emplean otro elementos como cascarilla de arroz o café, carbón mineral.

### **Negocios verdes**

La Corporación cuenta con 212 empresas vinculadas al programa de Negocios Verdes, de las cuales 57 han sido priorizadas a través del Programa de Generación de Negocios Verdes del Ministerio de Ambiente y la Corporación durante el cuatrienio 2016-2019.

Promocionamos los productos y servicios de los empresarios vinculados al Programa de Negocios Verdes, a través de la participación en ferias y eventos como Bioexpo, Feria Internacional del Medio Ambiente FIMA, Expohuila, Exposur, entre otros escenarios comerciales.

Gracias al acuerdo firmado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Unión Europea, la CAM fue elegida nuevamente como una de las Corporaciones beneficiadas para dar continuidad a la priorización de 16 nuevas empresas de Negocios Verdes que ofrecen bienes, servicios y productos en el Huila como café,

cacao, ecoturismo, artesanías, hotelería, gastronomía, derivados de la miel, entre otros.

Se logró entregar los códigos de barras a productos de las empresas Cafecao, Vinos Canaan, Agromezón, Asociación de paneleros y la Asociación Ambiental defensores de la Reserva.

### Áreas Urbanas Sostenibles y Resilientes

Realizamos actividades de siembra y mantenimiento de especies arbóreas con características propicias para el desarrollo en zonas urbanas como rondas hídricas, parques y zonas verdes, con el fin de generar espacios verdes y fortalecer la estructura ecológica principal en 13 municipios del Huila como Aipe, Baraya, Campoalegre, Garzón, La Argentina, La Plata, Nátaga, Neiva, Paicol Palermo, Pitalito, Rivera y Tesalia.

Para ello vinculamos a la comunidad de las áreas circundantes, logrando el apadrinamiento de los árboles como estrategia de concientización ambiental y sentido de pertenencia.

### PROGRAMA 4: CUIDA TU NATURALEZA

El logro de avance físico en este programa es del 98% y financiero del 98%.

PROYECTOS	RECURSOS FINANCIEROS			
	% Avance físico 2016-2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2016 - 2019
4.1 Control y Vigilancia Ambiental	98%	9.009.289.536	8.814.136.962	98%
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>98%</b>	<b>9.009.289.536</b>	<b>8.814.136.962</b>	<b>98%</b>

A continuación, se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

Acogiéndonos a nuestra labor misional, fortalecimos el ejercicio de autoridad ambiental en el Huila, lo que permitió robustecer nuestro accionar para garantizar la protección de los recursos naturales.

Es así que de acuerdo a los reportes del IDEAM sobre el monitoreo a la deforestación, el Huila se ubicó como uno de los departamentos con menor índice de deforestación a nivel nacional con tan solo el 0,1 por ciento.

Logramos disminuir la cifra por deforestación en el cuatrienio, pasando de 669 hectáreas al año en el periodo 2012 a 2015 a 354 hectáreas al año en el cuatrienio 2016 a 2019, es decir, con el ejercicio de autoridad ambiental hemos logrado reducir en 315 hectáreas a año la deforestación en el departamento.

Lo anterior es el resultado del trabajo articulado con la fuerza pública, ejerciendo control y vigilancia ambiental a través de operativos, presencia activa en zonas estratégicas, incautaciones de fauna y flora entre otras. Sumado a lo anterior, se destacan estrategias como la conformación de la burbuja ambiental y el pacto intersectorial por la madera legal.

Se logró la incautación definitiva de 1.120 m<sup>3</sup> de madera, proveniente del Huila y del sur del país, y se impusieron las respectivas sanciones.

Con la madera ilegal decomisada, la CAM adelantó proyectos de índole social a través de la donación de este material a municipios, fuerza pública, cárceles y el Sena para la elaboración de camas, sillas, juguetes, bancas y labores de desminado humanitario, acciones que beneficiaron ancianatos, hogares de pasos, hogares infantiles, iglesias y la población de la zona rural del Huila.

#### **Trámites ambientales**

La CAM como administradora de los recursos naturales en el departamento del Huila, otorgó un total de 12.079 permisos y autorizaciones ambientales correspondientes a la movilización de flora silvestre, aprovechamiento forestal, concesiones de agua superficial y subterránea, licencias ambientales, entre otros permisos.

Estas autorizaciones y permisos otorgados por la CAM han sido objeto de un estricto acompañamiento, y durante este cuatrienio se consolidó un equipo de profesionales de diferentes disciplinas con el fin de realizar el seguimiento a licencias para minimizar el impacto ambiental y evitar procesos sancionatorios.

La Corporación atendió un total 9.134 denuncias por infracciones ambientales de un total de 9.869 radiadas, lo que refleja que hemos sido oportunos en la atención y logramos descongestionar trámites ambientales que existan de vigencias anteriores.

#### **Conservación de Fauna silvestre**

En cuanto a la estrategia de conservación de fauna silvestre, se logró la recuperación de 2.117 especímenes y se realizó la disposición final (entre liberación y reubicación) de 2.146 especies, teniendo en cuenta que venían 320 ejemplares de vigencias anteriores. De estos, 1.497 fueron liberados y reintroducidos al medio natural contribuyendo a la conservación y preservación de las especies faunísticas y permitiendo a los ecosistemas mantener su biodiversidad.

#### **Residuos peligrosos**

Respecto a los residuos peligrosos, la CAM lidero campañas para una gestión adecuada de 33.589 Toneladas que hace referencia al aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

Se efectuaron nueve Campañas de Recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y demás residuos enmarcados en los Programas Posconsumo (llantas Usadas, Medicamentos Vencidos, Baterías de Plomo Acido,

Envases y empaques de plaguicidas de uso agrícola y doméstico, Computadores, Luminarias, Pilas y Periféricos) permitiendo la recolección de 308 toneladas entre los municipios de Pitalito, La Plata y Neiva.

**Calidad de aire**

De acuerdo con la Red de Evaluación y Seguimiento de la Calidad de Aire, a través de las dos estaciones con las que cuenta esta Corporación, los resultados durante el cuatrienio arrojan parámetros de material particulado inferiores a los establecidos por la norma, lo que indica que Neiva cuenta con una buena calidad de aire y esto se ve reflejado en la calidad de vida para los ciudadanos.

La CAM adquirió un Unidad Móvil de Control Ambiental de Vehículos, que tiene como propósito ejercer control y vigilancia al parque automotor (vehículos y motocicletas) en el Huila para garantizar la calidad del aire. Estos controles se hacen de manera articulada con los municipios a través de las Secretarías de Transito y Movilidad.

Durante este periodo se elaboraron los mapas de ruido y planes de descontaminación para las ciudades de Neiva y Pitalito, los cuales son una herramienta de gestión ambiental que permite la disminución de los niveles de contaminación sonora en las áreas ya determinadas como críticas.

El ejercicio de autoridad ambiental adelantado en el último cuatrienio el desarrollo de actividades de control, vigilancia y seguimiento, permitieron alcanzar resultados de impacto que finalmente se reflejan en la sostenibilidad de los recursos naturales de departamento.

**PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO**

El porcentaje de avance físico en este programa es del 100% y financiero del 99%. Está conformado por dos proyectos:

PROYECTOS	RECURSOS FINANCIEROS			
	% Avance físico 2016- 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2016 - 2019
5.1 Planificación ambiental territorial	100%	2.205.613.913	2.123.429.406	96%
5.2 Gestión del riesgo de desastres	100%	9.827.046.220	9.758.404.481	99%
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>100%</b>	<b>12.032.660.134</b>	<b>11.881.833.887</b>	<b>99%</b>

A continuación, se proyecta el video que contiene los siguientes logros:

Para construir un Huila Resiliente, el Ordenamiento Territorial es un instrumento fundamental en el uso del suelo y de los recursos naturales, por eso la CAM en los últimos cuatro años adelantó el acompañamiento y asesoró a los 37 municipios del departamento en los procesos de ordenamiento territorial para la incorporación de las determinantes ambientales. Además, se generó la Línea base de vulnerabilidad al cambio climático y variabilidad climática en 20 municipios del Huila.

Se construyeron cinco hornillas ecológicas comunitarias en los resguardos de la Estación Tálaga y La Gaitana de La Plata, Llanobuko de Nátaga, Rumiyako de Pitalito y Yanakona San Agustín del municipio de San Agustín.

Se aprobó el Plan de Ordenación Forestal - POF para el Huila que se convierte en un instrumento de política y planificación que tiene por objeto el ordenamiento, uso y manejo integral y sostenible del recurso forestal.

### **Gestión del riesgo de desastre**

La autoridad ambiental del Huila hizo un aporte valioso para el conocimiento y la reducción del riesgo en el departamento. Durante el 2016 y 2019 realizó los estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en el área urbana de 16 municipios.

Estos estudios son un valioso instrumento de planificación ambiental, de gestión de riesgo, de planificación territorial y control urbano que permite orientar el desarrollo del territorio municipal.

Además de los estudios, se ejecutaron obras de control y mitigación para la reducción del riesgo en los municipios de Rivera, La Plata, Suaza y Campoalegre así.

Obra de control Hidráulico para la reducción del riesgo en la Quebradas El Salado y Agua Caliente del municipio de Rivera.

Se adelantó la construcción de los jarillones de acuerdo a los diseños establecidos en el estudio de "Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo, para la Quebrada Zapatero, ubicada en el municipio de La Plata.

Obra de Mitigación en el Río Suaza, Quebrada Emayá del municipio de Suaza

Se ejecutó el convenio con el municipio de Campoalegre para adelantar las obras de dragado y conformación de diques en el río Frío y se realizaron las obras de dragado, descalce y limpieza sobre las quebradas la Sardinata, la Caraguaja y San Isidro.

Así mismo, la CAM realizó la contratación de obra pública para la ejecución de la fase 1 del proyecto de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES Y AVENIDA TORRENCIAL DEL RÍO TIMANÁ por 4.456 millones de pesos.

La implementación de estas obras tiene como objetivo mitigar los efectos generados por eventos naturales de inundación y avenida torrencial, así como velar por la integridad de la población de los municipios beneficiados, sus bienes y el entorno ambiental.

Entre el 2016 y el 2019 la CAM realizó 414 visitas técnicas especializadas en 34 municipios del departamento en atención a situaciones de desastre o emergencia, con el fin de sustentar decisiones que garanticen la integridad de las personas, sus bienes y el entorno ambiental.

### Consejos Municipales de Gestión del Riesgo

Realizamos la asistencia técnica y seguimiento a los 37 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres en la Formulación, Implementación y seguimiento de los Planes de Contingencia municipales de Incendios Forestales o Planes de Gestión del Riesgo en Incendios Forestales.

Contamos con 62 brigadistas forestales del proyecto cuenca río Ceibas de Neiva adscritos a la Defensa Civil Colombiana, quienes son habitantes de la cuenca y fueron capacitados para la atención, control y extinción de los incendios de cobertura vegetal.

Dotamos de equipos y herramientas para la prevención y control de incendios de cobertura vegetal a los 37 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa de los Cuerpos de Bomberos del departamento y mejorar la atención oportuna de estos eventos.

### PROGRAMA 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ

El porcentaje de avance físico en este programa es del 99% y financiero del 97%. Se integra por dos proyectos:

PROYECTOS	RECURSOS FINANCIEROS			
	% Avance físico 2016- 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2016 - 2019
6.1 CAM: Modelo de gestión corporativa	98%	7.062.776.508	6.989.078.827	99%
6.2 Educación ambiental: Opita de corazón	100%	6.441.666.047	6.115.537.999	95%
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>99%</b>	<b>13.504.442.555</b>	<b>13.104.616.826</b>	<b>97%</b>

A continuación, se proyectan dos videos, uno relacionado con el proyecto de educación ambiental y segundo relacionado con el fortalecimiento institucional así:

### **Educación Ambiental:**

#### **SENDEROS COMO ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La Educación Ambiental es el eje articulador que permite unir los procesos y acciones que ejecuta la Corporación en todo el departamento, para generar sensibilización y con ello garantizar la conservación de los recursos naturales.

Una de las estrategias que ha permitido generar acercamiento de los ciudadanos con la entidad y a su vez con el patrimonio natural del Huila, son los senderos de interpretación ambiental. Durante el cuatrienio 2016-2019 se ejecutaron actividades de adecuación y embellecimiento de los senderos ubicados en las sedes de la CAM en Neiva y Pitalito.

Desde su puesta en marcha en agosto de 2018 se han atendido en el Sendicam de Neiva más de **13.500** visitantes, provenientes de **156** entidades e instituciones públicas y privadas. Este sendero considerado un ejemplo para el país, es el principal escenario para impartir educación ambiental en el departamento, el cual se deja un mensaje claro en torno al cuidado, protección y uso sostenible de los recursos naturales.

Así mismo, el Sendicam de Pitalito localizado en la finca Marengo, sede de la Dirección Territorial Sur de la CAM, ha recibido más de **23.000** personas provenientes de diferentes lugares del Huila y departamentos vecinos.

#### **OPITA DE CORAZÓN**

**234** empresas del Huila han adoptado la marca región Opita de Corazón que impulsa la CAM, Instituciones que han demostrado su compromiso con la implementación de acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los huilenses y la adopción de buenas prácticas ambientales que contribuyen a la conservación de los recursos naturales.

**Cinco (5)** empresas han implementado paneles solares en las estructuras de sus edificaciones, generando así un ahorro significativo en el consumo de energía.

**Veinte (20)** empresas le han apostado a los sistema de iluminación por bombillos o lámparas led ahorradoras.

**Doce (12)** empresas han cambiado sus sistemas sanitarios y grifos tradicionales, por sistemas con ahorro de agua.

**Nueve (9)** empresas que generaban alto volumen de residuos, han disminuido la cantidad mensual en más del 50% gracias a sus procesos de separación en la fuente. Estas empresas cuentan con convenios con fundaciones o empresas recuperadoras que aprovechan y les dan una disposición final a estos residuos.

Cien (100) empresas dentro de sus procesos internos, han implementado el uso de vaso propio para disminuir la generación de residuos plásticos.

Veinticinco (25) empresas Opitas de Corazón participaron en las 2 ediciones de OPITATON, entregando residuos peligrosos entre lámparas, pilas, baterías y otros, para una adecuada disposición.

### **PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES - PRAE**

A lo largo de este cuatrienio, los Proyectos Ambientales Escolares-PRAE, se han posicionado como una estrategia pedagógica en la que las instituciones educativas del departamento, han promovido el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales no sólo de los centros educativos sino de su región.

Un total de 306 proyectos participaron de las convocatorias de Proyectos Escolares Ambientales-PRAE en los últimos cuatro años, se apoyaron 102 iniciativas que recibieron premios para el fortalecimiento de sus iniciativas ambientales.

A la par de las convocatorias PRAE, con el propósito de fortalecer una cultura ambiental sostenible dentro de las instituciones educativas públicas y privadas del Huila; se realizaron 439 talleres de capacitación, llegando a 24.946 estudiantes de los 37 municipios del departamento.

### **PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA**

Se realizaron 184 talleres en cultura ambiental para el fortalecimiento de los proyectos. Un total de 78 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDAS fueron premiados dentro de las convocatorias realizadas por la CAM.

### **JÓVENES DE AMBIENTE**

Durante estos cuatro años, se logró consolidar la estrategia Jóvenes de Ambiente con un número total de 300 integrantes, y la creación de 12 nodos municipales en las localidades de Neiva, Aipe, Palermo, Guadalupe, Pitalito, Suaza, Garzón, Agrado, Baraya, Rivera, La Plata, y La Argentina, los cuales cuentan con sus planes de acción en torno a la educación ambiental.

Se realizaron asesorías jurídicas a las administraciones municipales para implementar los CIDEA de los municipios, contando actualmente con 12 Comités ya conformados en todo el departamento en los municipios de La Plata, Paicol, La Argentina, Neiva, Hobo, Nátaga, Tesalia, Baraya, Altamira, Palermo, Campoalegre y Tello).

En total se han capacitado en educación ambiental 41.239 huilenses a través de 2.826 talleres realizados en la zona urbana y rural de los 37 municipios del departamento del Huila.

### **La CAM, modelo de Gestión Corporativa**

Con el liderazgo del Director Carlos Alberto Cuéllar Medina, nos dimos a la tarea de modernizar y adecuar la infraestructura física de la sede principal de la Corporación en Neiva, con el propósito de ofrecer un mejor servicio y atención a los usuarios.

Hoy por hoy la CAM cuenta con una sede administrativa segura, moderna, confortable y rodeada de un ambiente natural, ubicándola como una de las entidades públicas del departamento con mejor infraestructura.

### **Reforzamiento estructural**

Se ejecutó el reforzamiento estructural, la reinstalación de redes eléctricas, de voz y datos en los bloques 1, 2, 3 y 4 de la Corporación. Con esta obra se redujo la vulnerabilidad por riesgo sísmico al dar cumplimiento a lo exigido en la norma sismo-resistente.

Con la instalación de los paneles Led, se redujo la emisión de gases efecto invernadero en la Corporación. Se pasó de consumir 2.133 kilovatios a 1.151 kilovatios, garantizando así la eficiencia energética.

### **Moderno y confortable mobiliario**

Se adelantó la redistribución de los puestos de trabajo, instalando un nuevo, moderno y confortable mobiliario en cada uno de los bloques, pasando de 71 a 118 estaciones de trabajo. Cada dependencia cuenta con salas de juntas, área de archivo, un sistema de sonido interno y alarmas contra incendios.

### **Centro de Atención al Ciudadano**

Pusimos en funcionamiento el Centro de Atención al Ciudadano que permite brindar una atención presencial, preferencial y oportuna a los usuarios externos de la Corporación. Con módulos de atención cómodos, se busca reducir los tiempos de respuesta y hacer más ágiles los trámites ambientales.

### **Centro de Archivo**

Se construyó el Centro de Documentación y Archivo. Con esta nueva unidad de información especializada se optimizó el almacenamiento, preservación y conservación de los documentos archivados para satisfacer de manera eficaz las necesidades de información y de consulta de los usuarios, brindando un espacio amplio y cómodo.

Durante el cuatrienio 2016-2019, realizamos la transición del Sistema Integrado de Gestión a las versiones actualizadas de las normas ISO 9001 e ISO 14001 y logramos mantener la certificación mediante las auditorías de seguimiento.

Logramos que el municipio de Garzón cediera el predio donde construiremos la sede de la Dirección Territorial Centro de la CAM. Así mismo, dejamos definidos los estudios y diseños arquitectónicos y estructurales de las Sedes de Garzón y Pitalito.

Estas nuevas sedes cumplirán con la Norma Sismo Resistente, contarán con un área para oficinas, Sala de juntas, área de archivo y gestión documental, un centro

de atención al ciudadano, auditorio, área social y un centro de valoración de maderas.

### **Centro de Cómputo**

Para el fortalecimiento tecnológico, adecuamos el datacenter de la CAM que permitió llevarlo a Nivel Tier 1 en cumplimiento de la norma TIA-942. Esta obra mejoró los niveles de disponibilidad y seguridad de la información que actualmente es del 99.6%.

De igual forma, adelantamos la obra de adecuación y mejoramiento de la subestación eléctrica de la sede principal de la CAM que permitirá mejorar la organización e identificación del tablero eléctrico principal.

### **Logros institucionales**

De acuerdo al IDEAM, el Huila se ubicó entre los departamentos con más bajos índices de deforestación, como resultado del fortalecimiento de la autoridad ambiental que realizamos de manera articulada con la Fuerza Pública. De acuerdo a los resultados del monitoreo a la deforestación el Huila solo representa el 0.1% de la deforestación nacional.

El Huila se consolidó como Departamento líder en la recuperación de ecosistemas naturales de acuerdo al IDEAM.

El Indicador de Sostenibilidad Ambiental del Huila durante los últimos cuatro años se ubicó en los primeros lugares a nivel regional y nacional, de acuerdo al Índice Departamental de Competitividad que realiza el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario.

La autoridad ambiental del Huila recibió por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible un reconocimiento por liderar acciones encaminadas al fortalecimiento de la Gobernanza Forestal en el departamento de Huila.

La CAM construyó el primer Centro de Estudios e Interpretación del Bosque Andino Surcolombiano-CEIBAS en la cuenca del río Las Ceibas de Neiva. El propósito de este centro es generar conocimiento a través de la investigación sobre la recuperación del bosque andino.

## **6. Intervenciones.**

Continúa el desarrollo de la Audiencia Pública y el presidente de la misma, Consejero Fernando Martínez Lugo, hace llamado a las personas que por derecho propio conforme al artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015 lo pueden hacer:

### **El Procurador o su delegado**

Interviene el doctor Jhon Fisher Muñoz, Procurador Ambiental y Agrario del Huila, presenta un saludo especial para todos, menciona que la audiencia de rendición de cuentas se está dando razón de todo lo actuado y de lo proyectado en el Plan de acción.

Resalta el cumplimiento de las metas propuestas, que cada uno de los programas, proyectos y tareas que se emprendieron para cumplir el objetivo se lograron y que esto trae retos para la nueva administración que deben ser consolidados en el nuevo plan de acción, el cual debe ser elaborado de forma participativa, que se consoliden nuevos programas, proyectos y tareas que ayuden a seguir desarrollando el departamento como uno de los líderes en la protección ambiental.

### **Los miembros del Consejo Directiva**

Interviene Leonardo Home, Representante de las comunidades indígenas, presenta un saludo a todo, resalta y reconoce la labor que se ha venido realizado en cabeza del Dr Carlos Alberto Cuellar y de cada uno de los funcionarios que trabajan en la Corporación. Menciona que hay muchos retos por defender lo poco que queda y que se debe generar confianza y realizar acciones para cuidar y preservar la madre tierra.

### **Representante del sector Privado**

Interviene el Doctor Eugenio Silva, representante del sector privado, presenta un saludo a todos los asistentes, felicita al director de la Corporación por el informe tan veraz que se ha presentado y menciona el informe presentado por la cámara de comercio del Huila donde todos los sectores del departamento reflejan debilidades a diferencia del sector ambiental que muestra excelentes resultados siendo líderes en el manejo del recurso hídrico, de cuencas hidrográficas, líderes de reforestación y felicita a todos el equipo de trabajo de la CAM.

Menciona que el sector privado ve con inequidad a la autoridad ambiental y reconoce que este sector genera muchas afectaciones al medio ambiente, no es fácil lograr un equilibrio pero que a través de todos los programas realizados por la Corporación, se logró una interacción con los gremios.

Interviene el Señor Orlando Escobar, presenta un saludo a todos en especial a los asistentes de los sectores productivos que están presentes, agradece el apoyo al sector cacaoero en cuanto a la aplicación de buenas prácticas agrícolas, en certificación orgánica de cultivos en denominación origen. Le desea al Ingeniero Camilo Agudelo (director electo) muchos éxitos y enfatiza en la continuidad del trabajo que se ha venido desarrollando.

El doctor Fernando Martínez se suma a las palabras de los colegas, resaltando la labor del Ingeniero Carlos Andrés Gonzales subdirector de Regulación y calidad Ambiental y al Ingeniero Juan Carlos Ortiz Subdirector de Gestión Ambiental y a los coordinadores de los proyectos. Menciona que todos los funcionarios de la Corporación hacen parte del éxito que se tiene y además resalta el apoyo realizado por la Gobernación y las Alcaldías que aportan recursos para la cofinanciación de proyectos.

### **Asamblea Corporativa**

Interviene el Alcalde del municipio de Altamira como miembro de la Asamblea Corporativa, presenta un saludo a todos los participantes y agradece todo el trabajo

realizado por la Corporación y resalta la labor que se ejecutó durante los últimos 4 años, y le desea muchos éxitos al nuevo director.

**El Contralor o su delegado:** No está presente.

**El Defensor del Pueblo o su delegado:** No está presente.

**Personas Inscritas:**

El Presidente de la audiencia establece que cada intervención será de 3 minutos y que los intervinientes pueden entregar a la secretaria de la Audiencia documentos escritos con sus propuestas si así lo consideran.

**LEONARDO CORREA HERRERA**, entidad soy laboyano noticias positivas. Comenta la gestión que hace frente a la divulgación y cubrimiento de noticias ambientales. Invita al nuevo director a fortalecer e involucrar más a los medios de comunicación con el fin de que se mantengan informadas a las comunidades.

**DAVID STIVEN OSPINA**, coordinador general del nodo Neiva de la red nacional de jóvenes de ambiente, agradece el apoyo prestado por la CAM en la ejecución de las actividades programadas y da a conocer todo el trabajo realizado en el Departamento.

**ABEL EDUARDO ALVAREZ PUENTES** de la Institución Educativa Jesús María Aguirre Charri de Aipe, da a conocer el PRAE "Conservando nuestro entorno" que vienen desarrollando, agradece a la CAM todo el apoyo prestado para poder llevar a cabo el proyecto y la intención es que los estudiantes aprendan, hagan y cambien la perspectiva frente a la conservación del medio ambiente.

**ANGEL MARIA CORONADO** de Aprocapal, solicita que la socialización de las convocatorias y los proyectos que realiza la Corporación sea más amplia, y apoyo para la recuperación de la quebrada del Nilo.

**ORLANDO ESCOBAR MARTINEZ**, agradece a la Corporación por la participación que se dio al sector productivo durante estos cuatro años, cuenta como se ha logrado integrar sector cacaotero y apícola, resalta la necesidad de preservar las abejas por su importancia a nivel mundial y ofrece el apoyo al nuevo director por parte de los sectores productivos.

**NORMA INES ESCOBAR TELLO**, Hotel Casa Pablo, agradece el acompañamiento brindado por la CAM en el fortalecimiento empresarias de negocios verdes, de igual forma agradece a la Doctora Leonor por ser la coordinadora de este programa.

**DIANE MAGNOLIA LIZCANO BARRERA**, Reciclaje tecnificados Huila, presenta un cordial saludo a los presentes, da a conocer que esta empresa hace parte de las 212 empresas de negocios verdes y de las 58 priorizadas. Resalta el apoyo dado por la Corporación a los proyectos que han emprendido y que gracias a este fueron merecedoras del premio mujer líder huilense otorgado por la Asamblea del Huila y al premio mujer lideresa de Neiva. Además con el proyecto unidades productivas una forma ambientalmente sostenible de participación ciudadana para el desarrollo social

ambiental y económico del país fue postulada para representar a las mujeres del Huila a nivel nacional. Solicita fortalecer el tema de capacitación ambiental para los empresarios y vincular no solo a los jóvenes en los programas ambientales.

**EDWAR ALIRIO LAGUNA**, del grupo de monitoreo DRMI cerro banderas Ojo Blanco de Santa María. Da un saludo a los participantes y agradece el apoyo brindado a los grupos de monitoreo del Huila. Solicita que este proceso se siga fortaleciendo en cuanto a equipamiento como cámaras trampa, cámaras fotográficas y que se destinen recursos para apoyar los grupos y de esta manera seguir cuidando la flora y la fauna del departamento.

**ROSARIO FERNANDEZ CAMACHO**, de la Asociación los Yarumos, solicita el fortalecimiento a la tienda de negocios verdes de la Corporación. También solicita apoyo para el proyecto de guaduas que va ser financiado en un 75% por el gobierno Chino. También se requiere apoyo para crear la fundación en Teruel del centro de producción para plantaciones de Guadua.

**MARLENI CEA**, del Colegio Anzoategui agradece a la Corporación por la oportunidad que les brinda a los estudiantes de participar en los recorridos del Sendero SENDICAM.

**JOSE LIZARDO NINCO**, de Asochapuro, brinda un cordial saludo a la mesa directiva y a los participantes, agradece la asesoría brindada a la asociación y el apoyo para la puesta en marcha de tienda de café Raíces de la cual hacen parte 14 asociaciones del Huila.

**LUCILA MENDEZ MOSQUERA**, de la asociación mujeres productivas Río las Ceibas, Agradece a la Corporación por todo el apoyo brindado a los proyectos que han emprendido ya que con eso han logrado mejorar la calidad de vida del corregimiento.

**ARLEY CAQUIMBO VARGAS**, Agromeson, presenta un saludo a los asistentes, socializa el proyecto de 14 asociaciones cafeteras con el cual han logrado poner en funcionamiento la tienda de café Raíces, ubicada en el Pasaje Camacho, agradece al proyecto CEIBAS el apoyo prestado a las iniciativas productivas y a los emprendimiento de las organizaciones que han permitido que haya una mayor proyección y desarrollo a lo largo de la cuenca. Resaltar la labor de la Corporación en la administración de los recursos públicos y solicita al nuevo director dar continuidad a este proyecto seguir apoyando estos emprendimientos

**FREDY CAQUIMBO VARGAS**, de brigadistas voluntarios, cuenta que son 57 brigadistas que han sido capacitados y dotados por la CAM y agradece la labor realizada y solicita que el nuevo director los siga apoyando.

**DIANA CAROLINA MURCIA**, de Civilitos Voluntarios, en nombre de todos los civilitos quiere agradecer a la Corporación el apoyo en las capacitaciones de pionerismos, gestión ambiental y primeros auxilios, solicita el apoyo para que sigan ayudando a los niños de la vereda el Chapuro.

**ALEXIS TOVAR**, de Expertos Locales, resumidamente cuenta su historia de vida en la cual enfatiza que para subsistir talaban árboles y cazaban animales, pero que gracias al

apoyo del SENA y la CAM se formaron en Técnicos en medio ambiente y gracias al aprendizaje adquirido actualmente se dedican a conservar y preservar los recursos naturales, agradece el apoyo al grupo de Ceibas y al Ingeniero Carlos por todo el apoyo.

**ALVARO DÍAZ**, agradece todo el apoyo brindado al sector panelero por parte del proyecto CEIBAS y solicita se continúe con el apoyo brindado por la CAM.

**EDUARDO QUINTERO**, de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, presenta un cordial saludo, agradece el apoyo brindada durante los 11 años que lleva el proyecto Cuenca del Río Ceibas, comenta que en las Reservas Naturales de la Sociedad Civil están trabajando para desarrollar proyectos de enseñanza a las universidades y colegios y menciona que sería importante que se vincularan más reservas debido a que en la actualidad solo existen 10 reservas dentro de la Cuenca del río las Ceibas.

**EDGAR BUSTOS**, del grupo de monitoreo el Asoprocaimán de la vereda el Doche del DRMI la Tatacoa, menciona que gracias al apoyo de la CAM se ha podido consolidar el grupo de monitoreo y este a realizado actividades para proteger y conservando el Caimán y muchas especies más. Solicita en nombre de la comunidad que tiene 23 familias, continuar con el apoyo para seguir con esta labor y proteger muchas especies más.

#### 7. Intervención final del Director General de la CAM:

El Director General Ingeniero **CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA** agradece la intervención de los participantes, y reconoce toda la gestión realizada por el sector cacaotero con respecto al Río Tune la cual se debe continuar y seguir con el proceso de reglamentación. Con respecto a la tienda de mercados verdes menciona que esta debe ser reevaluada para seguir avanzado con este proyecto. Hace un reconocimiento especial al grupo de mujeres y resalta su gran labor. Felicita a los grupos asociativos de Café del Río la Ceibas por el avance en la comercialización de sus productos en la ciudad. Resalta la tarea realizada por los brigadistas, los civilitos y los jóvenes de ambiente que son un proceso de construcción que a lo largo de años se van a ver los resultados en el cuidado del medio ambiente.

Hace un reconocimiento especial a la labor de los jóvenes que han sacado el tiempo para estudiar y formarse en el cuidado del medio ambiente, espacios que se han generado desde la CAM en articulación con el SENA.

El Director General Ingeniero **CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA** hace un reconocimiento muy importante al equipo de trabajo y agradece la oportunidad dada a lo largo de 22 años de trabajo en la Corporación.

Menciona que la Junta Directiva actual es de muy alto nivel y lo ha demostrado en la elección del nuevo director, con la cual neutralizaron todos los intereses políticos.

Finalmente agradece a todos los asistentes y recalca que nada de lo que se ha logrado sería posible sin el apoyo y colaboración de las comunidades, los gremios, las asociaciones y menciona que es muy gratificante escuchar historias de vida y que gracias a la labor institucional esta ha mejorado.

Agradece de nuevo a los asistentes y se despide deseando una Feliz Navidad y un próspero año nuevo.

## 8. Intervención del Director electo de la CAM

**CAMILO AGUDELO PERDOMO**, Nuevo director de la Corporación, Presenta un cordial saludo y agradece el espacio brindado, Saluda al doctor Fisher y resalta la importancia que tiene los organismos de control y confía en que hagan un muy buen equipo de trabajo en pro de las labores ambientales del departamento. Al Ingeniero Carlos Alberto Cuellar y a su equipo, menciona que es indudable el liderazgo y trabajo realizado durante estos años y se ve reflejado en el informe de Gestión. Frente al Consejo directivo muestra su admiración y respeto, refiere que es un consejo de lujo el cual es reconocido en todos los escenarios a nivel nacional, en el Ministerio en ASOCARS y eso marca una dinámica en la estrategia de la Corporación.

Resalta la participación de las instituciones, de los gremios, de las comunidades ya que son el soporte de la gestión de la Corporación, menciona que hay que seguir avanzando en la gestión ambiental del departamento.

Felicita por el informe de gestión y reconoce la evolución que ha tenido la gestión de la Corporación en los últimos años.

Menciona que se tienen grandes retos como son el cambio climático debido a que cada día se tiene menos tiempo y menos oportunidad como seres humanos para tomar decisiones para proteger el departamento. Hace énfasis en que la Corporación es la encargada de liderar el manejo ambiental pero que el 99% de la responsabilidad de la conservación ambiental dependen de las comunidades, por lo cual es necesario seguir realizando un trabajo articulado.

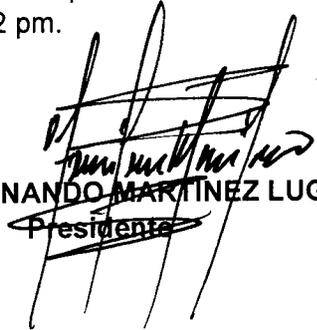
Habla sobre las expectativas de como continua la gestión de la Corporación, y menciona que debe seguir evolucionando en torno a los retos que se vienen planteando, lo que se debe hacer es establecer los mecanismos para la gestión eficiente y efectiva de los avances que se han logrado.

Invita a los participantes a construir el plan de acción de manera conjunta.

**9. Cierre de la Audiencia:** El señor Presidente de la Audiencia, hace un reconocimiento al equipo técnico de la CAM, al equipo de prensa por el trabajo realizado, por dar a conocer la Corporación a nivel nacional e internacional. Resalta la labor de los programas de educación ambiental y mercados verdes dirigidos por la Doctora Leonor, la estrategia Opita de Corazón ha marcado la pauta y dentro de esa estrategia muchas personas y organizaciones han logrado negocios a nivel internacional. También resalta el sendero de interpretación SENDICAM como espacio de educación ambiental.

El Consejero Fernando Martínez, agradece a los asistentes e indica que una vez agotado el orden del día y atendidas las inquietudes presentadas por los intervinientes, que se encontraban inscritos previamente, se da por terminada la

audiencia pública de rendición de cuentas del cuatrienio 2016 – 2019, siendo las 12:42 pm.



**FERNANDO MARTÍNEZ LUGO**  
Presidente



**EDISNEY SILVA ARGOTE**  
Secretaria